

SUSCRIPCIÓN

Mensual . . . \$ 0.30
Número suelto . . . 0.10

LA VANGUARDIA

Todo por la causa
y sus
principios

DIRECTOR: IGNACIO D. LOPEZ

PERIODICO NACIONALISTA

Administración Calle Manuel Freire N.º 39

DIME CON QUIEN ANDAS . . .

Empeñado con Bernardo Berro, a impulsos de lamentable extravío, en demoler las autoridades, que el partido se ha dado en el departamento; empeñado en obtener un predominio, imposible por aquello de que, *lo que natura non da, Salamanca non presta*, intenta expresar su prestigio con las firmas de señores que serán muy dignos en el fuero interno, muy buenos padres de familia, — como lo es don Bernardo, a quien es necesario reconocer que como padre de familia bondadoso no tiene igual, — pero que, en la pista de la persecución cívica, han dado tiempo de cuarterón sancocho.

¿Cómo? Don Bernardo Berro, que plina canas, que no es un muchacho como Fructuoso del Puerto, que tiene adherencias en el departamento, no cuenta con otros correligionarios que lo prestigien que don Luciano Macedo, — joven inteligente que arrepentido de sus faltas entró al partido después del triunfo del 97; que don Elnundo Olivera, personalidad asodina para la cual el partido, la patria, el universo, están concretados en su puesto de secretario de la Comisión de instrucción pública; Julian Goyonga, que siempre fue nacionalista, que nunca dejó de llamarse nacionalista, pero a la manera de Justino Muniz: nunca ha dejado de ser blanco, pero siempre ha hecho fuego sobre los blancos; el capitán don Pedro Gueyara que nunca han sabido amar sus compañeros y es reo de leso partidismo, y otros pocos, cuyos nombres, vinculados a don Lucas Urrutia, cómplices en la obra de prevención a los nacionalistas emprendida por don Lucas Urrutia, nos sugiere esta pregunta: ¿Es que don Bernardo Berro intenta constituirse heredero político en la sucesión de don Lucas Urrutia?

¿Es que don Bernardo Berro pretende combatir a sus compañeros con el auxilio de los hombres que fueron, en largos años, el azote de los nacionalistas trentinesinos?

¿Se imagina don Bernardo Berro que los mil trescientos nacionalistas que lo acompañaron en marzo, — FOR QUE ERA EL JEFE POLITICO, — los mil trescientos nacionalistas que iban a ofrecer su sangre al partido, salían de las filas urrutistas?

¿Se ha olvidado don Bernardo Berro de la época en que hacía humildes protestas de obediencia y sometimiento al coronel Urubay — símbolo del patriotismo sin sombras y del partidismo sin condiciones, — para combatir a la camarilla urrutista de que formaban parte los hombres de quien echa mano en este momento para luchar contra las autoridades legales del partido?

Nunca ha tenido prestigio don Bernardo Berro; pero si alguna vez lo hubiere tenido, bastaría para hacerse perder, el hecho de aliarse a las personas sindicadas como enemigos tenaces del partido, a las personas que en forma más o menos activa, han castigado de manera inclemente la altivez ciudadana y al orgullo nacionalista.

Durante muchos años vió Treinta y Tres hacer escarneo de la ley, violar todas las libertades, desconocer todos los derechos. El sufragio popular fué farsa indigna y bien que nosotros hubiéramos sido entonces como ahora, inmensa mayoría, jamás triunfamos en las urnas; y no triunfamos por que don Lucas Urrutia, con Macedo, con

Goyonga, con Olivera, con Pedro Gueyara, con Gilgorri, Goyenola y demás pseudos nacionalistas, opusieron a nuestro derecho, la fuerza y el fraude. Y esos mismos hombres forman el estado mayor de don Bernardo Berro. Y es con esos hombres que intenta don Bernardo conquistar el dominio del partido.

Enemigos ayer, enemigos hoy, lo serán siempre. No tienen compostura.

PALABRAS DE ESTIMULO

Las generosas palabras de estímulo que fluyen de las patrióticas cartas que publicamos a continuación merecen especial interés por parte de nuestros afiliados del departamento. Son voces amigas que nos llegan de afuera y que llevan el sello insospechable de imparcialidad. Lean y mediten nuestros estimados compañeros de causa.

Montevideo, 3 de Septiembre de 1903. — Señor Don Ignacio D. Lopez — Treinta y Tres.

Querido amigo: Anoche recibí su carta de fecha 28 del ppdo. mes y los primeros números del periódico que Ud. dirige con singular altura. Le estoy muy agradecido. — He leído todo atentamente y mi pobre juicio, que Ud. no pide pero que yo le doy de *pura comedia* y por confianza de amigo, es: que en el editorial-programa de LA VANGUARDIA, Ud. interpreta como inspirado por el sacro fuego del mas acrisolado patriotismo, los principios y propósitos inscriptos en la bandera del Partido Nacional, de esa bandera que todos los que tenemos fé en las leyes que rigen las sociedades, esperamos ver flamear a los vientos de la gloria, en las cumbres del poder, para grandeza y bienestar de la patria y honor de todos los orientales

Ud. me dice en su carta, que en la propaganda emprendida tiene, *con sentimiento*, que flagelar a correligionarios y que en sus extravíos pretenden reincidir. Perdón amigo Lopez, que yo no le apruebe esa sensibilidad, aun que la atribuya a la exquisitez de sus sentimientos bondadosos. — Ese Departamento a quien el abnegado patriótico Urubay, legara preciosos timbres de civismo, ha sido víctima del nepotismo mas vergonzante que jamás ha conocido la República, que para enrostrarle parangon, ya que no tiene precedente en nuestra edad, habría que salir del País y de América, remontándose en la Historia, a la época nefasta en que los Papas distribuían los cargos del Estado, de mas honra y provecho, entre sus sobrinos y demas allegados consanguíneos.

Con franqueza querido Lopez me parece angelical tener alguna

Partido Nacional CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 (modificado) de nuestra Ley Orgánica, se cita a los correligionarios de esta Sección, para elegir nueva sub-comisión nacionalista, acto que se efectuará en esta Villa el día 25 del corriente de una a cuatro de la tarde, en la chacra de don Lino Medina, debiendo instalarse la mesa receptora, de votos en el galpon contiguo a las poblaciones que existen en la misma chacra.

Treinta y Tres, Septiembre 6 de 1903.
Ignacio D. Lopez,
Secretario

URBANO MEDERO,
Presidente.

NOTA: — Los correligionarios de campaña que concurren a la asamblea partidaria del día 25 del corriente tendrán comodidad para el pastoreo de sus caballos, tanto en la chacra del señor Medina, como en los potreros del señor Mederos, presidente de la sub-comisión nacionalista de esta Sección.

piEDAD o conmiseración con los que anhelan restaurar ese régimen fúnebre. Yo creo que Ud. no tendrá esa debilidad. — Algún podrá observar, que los aludidos, por otros títulos, son dignos de la mayor consideración y respeto; pero ese argumento tan socorrido es simplemente un sofisma de defensa. También se dirá que combatir con tazon a los compañeros de causa aunque sean culpables, es ocasionado a producir fraccionamientos en el partido; pero esa verdad relativa que puede tener mucho efecto oratorio, está vacía de sentido en la práctica, porque una colectividad que no se depura en la lucha consigo misma, se corrompe, y así como los organismos vigorosos encuentran la prolongación de la vida venciendo la enfermedad, lo mismo los partidos repudiando los elementos que no le son afines, aunque ciñan idéntica divisa, se robustecen, agigantan y llegan a su mayor grado de esplendor.

Nota que abuso de su atención con estas apreciaciones que no me corresponden y mucho menos desde tan lejos, pero tuvieron tan honda repercusión en esta Capital los sucesos que se desarrollaron los días pasados ahí, que yo impresionado, — como toda la opinión, también aplaudo y los saludo a Uds. como a los porta-estandarte de sanas ideas, de moral y justicia. — Adelante!

Su affmo. S. S.
J. M. Gallego.

Dos Islas del Sauce Septiembre 5 de 1903. — Señor Director de LA VANGUARDIA,

Don Ignacio D. Lopez.
Querido amigo y distinguido correligionario:

He recibido su favorecida tarjeta juntamente con el número 2 del periódico LA VANGUARDIA recientemente aparecido en ese departa-

mento bajo su ilustrada dirección.

Los móviles que le guían a Ud. son muy dignos y levantados; por cuya razón, hallarán apoyo en todos los buenos compañeros de causa y en particular en los que anhelamos la justicia y la concordia de todos nuestros afiliados; en los que nos esforzamos por llevar adelante la heroica tradición del glorioso Partido Nacional.

Con esa corrección de procedimientos, con esa norma de conducta, desaparecerán las administraciones de círculos y la propaganda diaria sabrá enseñar con sus sanas teorías, que la política debe ser colectiva y no de oligarquía ó de familia determinada.

Esa esperanza tengo en los que como Ud., son tan buenos ciudadanos, como buenos partidarios.

Yo el más humilde de mis compañeros de causa, el más ignorado quizá en las épocas normales, propendo siempre a que nuestro partido se conserve unido y compacto para poder así llegar a la cúspide de nuestros anhelos partidarios.

Acepto y agradezco el honor que Ud. quiere dispensarme, ofreciéndome las columnas de su ilustrado periódico y siento a la vez que mis facultades intelectuales, no sean suficientes para coadyuvar de una manera más fructífera para la causa, que la de ser simplemente suscriptor de su periódico.

Saludo y felicito a Ud. y al pueblo en general por el acertado nombramiento de Jefe Político en esa zona de nuestra República.

Conozco al Señor Echeverría y por tanto creo hacer justicia a quien tiene justos títulos para merecerla.

Esperando sus órdenes saluda a Ud. afectuosamente su amigo y S. S.

Tomas Basualdo y Artigas.

Montevideo, Agosto 30 de 1903
—Sr. Don Ignacio D. López—
Treinta y Tres—Mi querido amigo.

Confirmo mi anterior del 6 del corriente y cumplo agradecerle el envío de *La Prensa* y *La Vanguardia* de esa localidad, imponiéndome así de la agitación que reina con motivo de la próxima renovación de autoridades partidarias y la cuestión promovida entre un grupo de adherentes a Don Bernardo Berro y los que representan la legítima autoridad del partido y la mayoría nacionalista del Departamento.

Han sabido bien y con mucha altura levantar los cargos, que en defensa de su hermano hizo el Dr. y ferviente católico Carlos A. Berro en su carta manifiesto.

Los felicito y aplaudo ese movimiento partidario en que estas patrióticamente ligado.

La Vanguardia recibió el primer número de ese periódico que tu dignamente diriges, con principios sanos y elevadas miras partidarias. También tuve el placer de leer con gusto el patriótico manifiesto de la Comisión Departamental:

Recibe mis mas sinceras felicitaciones.

La Prensa (del 25 de Agosto) Recibí este diario órgano oficial del partido en esa, notando lo que ha progresado en su mayor tamaño; es un simpático periódico que tiene el honor de ocupar el primer puesto en la prensa de esa Villa y más bajo la dirección de un inteligente escritor como Javier de Viana.

Tu amigo y correligionario,
José Lorenzo Rodríguez.

Del señor Echeverría

He aquí los breves pero terminantes párrafos que el señor don Pedro Echeverría envió a "La Prensa" de Montevideo, en contestación a la carta insolita y agresiva que el Dr. Carlos A. Berro publicó en aquel distinguido colega.

Treinta y Tres, agosto 27 de 1903.—Señor don Constancio C. Vigil.—Montevideo.—Mi estimado amigo: Ruego que quiera insertar en las columnas de *La Prensa* las breves líneas que adjuntas le remito.

Tres cargos concretos formula contra mí el Dr. Carlos A. Berro en su carta manifiesto de fecha 22 del corriente.

Primero: Que he removido la casi totalidad del personal de policía obedeciendo a preferencias por determinado círculo político abiertamente desafecto al coronel Berro. Esto es incierto; fué la razón fundamental el no haber podido armonizar ideas respecto a la nueva orientación que en mi concepto debía darse a la administración del departamento, así en el orden administrativo como en las cuestiones de carácter político.

Ellos, el coronel Berro, sus hijos, cuñados, concuñados y demás parciales que acompañaron al primero en la anterior administración, creen, salvo honrosas excepciones, que es lícito, ocupando puestos públicos, subordinar voluntades, elementos de acción, deberes

y principios, a conveniencias utilitarias y personales: y yo entiendo que, en el ejercicio de funciones públicas, voluntades, elementos oficiales, deberes y principios de buen gobierno, sólo deben estar al servicio exclusivo de la nación, y no al de círculos o facciones, sea cual fuere el bando político a que estos pertenezcan.

Ahi tiene usted el motivo principal de lo que ha sucedido.

Segundo: afirma el doctor Berro que me he puesto a la cabeza del círculo opositor al Coronel Berro y los suyos. Aquí no hay más círculo disidente que el de los 48 de reciente creación. Lo que hay son autoridades partidarias legalmente constituidas y a cuyo frente ha estado y está el distinguido ciudadano don Fructuoso del Puerto; y éste, conciente de sus actos y deberes, no necesita de mentores porque sabe adonde va y lo que quiere.

Desafío al doctor Berro a que pruebe con un solo hecho fehaciente mi intervención, oficial o privada, en cuestiones relacionadas con la política, ya sea general o partidaria.

Tercero: Que existe un convenio de permuta para yo abandonar la jefatura a cambio de una banca legislativa en las próximas elecciones de 1904. La afirmación es audaz, es temeraria, pero muy propia de la política tortuosa que suelen emplear los sacristanes en sus intrigas conventuales.

Pues bien; para probar al doctor Berro la inconsistencia de su malevolente afirmación, declaro que no aceptaré esa banca, aún en la hipótesis de que me fuese ofrecida. ¿Era eso lo que buscaba el doctor Berro? Queda, pues, cumplido.

Por primera y última vez, y solo por tratarse del vicepresidente del directorio, doy estas breves explicaciones, amigo Vigil; no tampoco por lo que en sí puedan importar los inconsiderados avances del doctor Berro, sino por respeto a la opinión pública y al nombre de la administración que me ha sido confiada, y en cuyo desempeño cumpliré con mi deber, por más que ello contrarie las tendencias absorbentes de la familia Favia de Treinta y Tres.

PEDRO ECHEVERRÍA.

No los necesitamos

Se nos garante que el Directorio del Partido, debido a la influencia del Dr. Carlos A. Berro ha resuelto enviar a Treinta y Tres uno ó mas miembros de su seno, con el loable fin de hacerles el caldo gordo a los señores Bernardo Berro ó hijos.

Sería muy mejor que aquella honorable Corporación que tan celosa se muestra del bien de sus afiliados, reserve para mejor oportunidad sus valiosas energías, teniendo en cuenta que, en Treinta y Tres, ni hay desdencas de familia ni necesitamos quien vanga a desfacer entuertos que solo existen en la imaginación de algun ambriente insaciable.

Los nacionalistas de Treinta y Tres, entiéndase bien, los nacionalistas de verdad, salvo muy contadas excepciones, votaran todos unidos en las próximas elecciones partidarias.

BERRO Y LOS COLORADOS

Dice el periódico berrista, contestando a nuestra afirmación de que ni los colorados no querían a don Bernardo, que esto no es cierto, que don Bernardo ha sido muy bueno con los colorados.

Y, haciendo memoria hallamos que tiene razón el periódico berrista.

Don Bernardo, quiere mucho a los colorados; los quiere tanto que, valga lo que personas respetables afirman, mandó decir al Sr. Batlle que si lo mantenía en la Jefatura, daría dos comisariatos a los colorados.

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Aveztruz, septiembre 6 de 1903.
Señor Comisario seccional Dn. Francisco Cuenca Alaniz.

Señor Comisario:

Con verdadera sorpresa é indignación he sentido leer una denuncia que dice ser mia, en el periódico de Treinta y Tres titulado «El Olimar» de fecha 3 del actual y No. 4, contra Ud. y supolicia, que, «para poner las cosas en su verdadero lugar» como dice esa denuncia, me apresuro a hacer esta declaración, en presencia de Don Martin Bentancur, de Ramón Garay y del buen amigo y correligionario don José G. Izemendi; el cual ante mi indignación, que la creo justa contra esos Berros que escriben ese periódico, me ha desarmado con sus palabras conciliadoras y se ha puesto a mis órdenes en este asunto como en cualquier otro donde esté la justicia de mi parte y ruego a Ud. disponga de la presente declaración como crea conveniente.

«Soy pobre, señor Comisario, no cuento con otro caudal que mi nombre honrado y el producto de mi trabajo y en consecuencia tengo que cuidar y cuido de mi crédito a fin de que no se avergüencen de llamarme tal ni me nieguen su protección los que hasta hoy me la han dispensado»—dice la tal denuncia, y yo por esto mismo digo categoricamente que es falso todo cuanto cargo se le hace al Sr. Comisario y a su policía que no pudo haberse portado con más caballerosidad conmigo y si los señores Berro, están disgustado por que los hayan echado de los puestos que ocupaban en la administración policial, para colocar otros, tan aptos ó más que ellos y de tanto sacrificio como ellos, no debían comprometer en estas cosas un hombre de mi condición humilde y hacerme pasar por calumniador, pues con los mismos señores que se nombran en la denuncia atestiguaría como que yo les he manifestado la conducta ejemplar observada por la policía en este enojoso asunto.—Al señor comisario no lo ví, sino a los muchos dias despues de ese suceso y con respecto al subcomisario Agustin Perez se me caracteriza por su bondad, amás que somos amigos personales y tengo plena seguridad que ninguna persona que conoce a Perez, podrá creer en tan disparatada denuncia. Es cierto señor comisario, que me apersoné al escribano don Carlos Berro y al procurador don Apolinario Magallanes y les consulté la forma de que me valdría para acusar a Miguel Medina que fué quien me denunció que llevaba un ganado robado y estos

señores me dijeron que podría entablarle un juicio por calumnia, pero que el individuo nada tenía que perder y que yo me vería en la necesidad de gastar algunos pesos, que lo mejor sería hacer una publicación por la prensa, que el periódico «El Olimar» aparecería en esos dias y entonces estaría a mis órdenes y harían la denuncia contra Medina, ante tan juiciosa opinión accedí a ello siempre que fuera contra Medina y como no se leer ni escribir, me retiré tranquilo confiando en que aquellos amigos lo harían como me lo habían prometido; pero jamás hubiera consentido que se hubiera calumniado a la policía de la 5.ª sección, que si me detuvo fué obedeciendo orden superior, y en cambio los señores que han escrito la denuncia no dicen nada del verdadero culpable que lo es Medina.

Ordene a S. S.

Arruego de Don Damian Prieto, por no saber firmar, Justo Pascual—Para los fines que crea conveniente y a pedido de Don José G. Izemendi, declaramos que Don Damian Prieto nos ha manifestado que el Sr. Comisario y su policía a observado la más ejemplar conducta en su detención por motivo de la denuncia de Miguel Medina.

Martin R. Bentancur—a ruego de Ramon Garay, por no saber firmar, Justo Pascual, Ramon G. Yarzabal, José Rodriguez, Gaudencio Pereira

Declaro para los fines que Ud. crea conveniente, que Damian Prieto me dijo en casa de Dn. Martin Bentancur que no lo había visto al Sr. comisario Cuenca cuando lo detuvieron por la denuncia de Miguel Medina y que con respecto al subcomisario, le estaba muy agradecido, por su conducta caballeresca y por la distinción con que lo trató en la comisaria.

José G. Izemendi.

Yerbal, Septiembre 9 de 1903.

Señor Jefe Político y de Policía del Departamento Ciudadano Don Pedro Echeverría.

Señor Jefe:

Con motivo de la publicación de Damian Prieto en el periódico *El Olimar* fecha 3 del actual y que V. S. tuvo a bien pedirme explicación por comunicación telefónica de fecha 4, remítome una carta declaración firmada por Prieto y varios vecinos de la conducta observada por mí y por la policía a mi cargo en este asunto.

Ruego a V. S. la publicación de dicha declaratoria, lo que no hago por vanidad personal, sino para levantar los cargos que a mí y al personal de mis órdenes se hacen en dicha publicación.

Con tal motivo me es grato saludar a V. S. a quien Dios Gde. mus. años,

Francisco Cuenca Alaniz.

NUESTRO DIRECTOR

El hogar de nuestro querido Director ha pasado en estos dias por trances amargos.

Ea distinguida señora Dolores V. de López ha sufrido una difícil operación de cuyas resultancias se encuentra aun postrada en cama. Felizmente su mejoría se asentúa ya y es de esperarse que en breve el restablecimiento será completo.

Nuestros votos porque así sea.

Robaría S. de D' Alexandro

...tina de cruel é inesperada en-
...dad, falló el miércoles la apre-
... señora con cuyo nombre enca-
... estas líneas.
... sepelio celebrado ayer demostró
... jación que en la Villa gozaba
... tina.
... riamos nuestras sentidas condo-
... sus afijidos deudos.

Sociales

MAIROS: — Se encuentra en cam-
... nuestro distinguido correligiona-
... don José R. Gomez.
... También se encuentra en campa-
... nuestro querido amigo don Eduar-
... Joanicó Olorguéz.
... Visitó la Villa por breves horas
... stro muy querido amigo y conse-
... nte compañero de casa don Pa-
... ceco Escudero, uno de los ciudada-
... más prestigiosos de la 4.ª sección
... departamento.
... Regresó de su viaje a la 2.ª y 3.ª
... ción el digno Presidente de la Co-
... sión Directiva nacionalista D. Fruc-
... so del Puerto.
... Visita la población la interesante
... rita Pava Oribe.
... Acompañado de su familia fué
... stro huésped el respetable hacenda-

do correligionario don Gorgonio Ta-
... lis.

— Visitaron la población nuestros
... consecuentes amigos don Gregorio
... Miraballes, don Evaristo Barreto y
... don Ramón Menchaca.

— Desde ayer se encuentra entre
... nosotros el meritorio compañero y
... digno amigo Capitan don Guillermo
... Guicochea.

— Regresó de campaña el distingui-
... do joven correligionario don Enrique
... Burzaco.

— Ha retornado de su viaje a la Ca-
... pital nuestro distinguido amigo el Dr.
... Gonzalez Hackembruch.

EMILIO GIOVANELLI

PROFESOR DE PIANO

Dá lecciones á domicilio de solfeo
... y de piano.

Recibe órdenes provisoriamente en
... el Hotel Español de Eustaquio Idi-
... goras.

TREINTA Y TRES

Bernardino Sena

Consignatario de frutos del país. — Recibe
... ordenes en su Escritorio Calle Tacuarembó
... número 193.

— MONTEVIDEO —

Ignacio D. López

REMATADOR PÚBLICO

Agente de negocios en general * * * *

* * * * * Recibe órdenes

CALLE JUAN ANTONIO LAVALLEJA NÚMERO 118

Herrería

DE

* * * * * FAUSTINO ARISMENDI
... Se hacen todas clases de trabajos concerniente
... al ramo. — Treinta y Tres.

Librería, papelería y tipografía de LA PRENSA

CALLE JUAN A. LAVALLEJA Y ATANASIO SIERRA

PAPELERIA: — En este ramo la casa
... cuenta con un completo y variado surtido de tar-
... tas, papel de cuentas de varios tamaños, papel
... crete, de oficio, de cartas etc. etc. Todo á pre-
... cios hasta ahora desconocidos en Treinta y Tres.
... Tenemos *Blocks* de papel de carta (100 hojas
... tamaño comercial) ppr la insignificante suma de
... cinco cents. — Libros comerciales, Mayor Dia-
... rio, Caja y copiador de cartas, confeccionados en
... bien acreditados talleres de Dornaleche y
... Reyles, los tenemos en gran cantidad, de tama-
... ños surtidos y á precios muy razonablemente bara-
... tos.

Librería: — Tenemos en venta todos los li-
... bros de bien reputada casa editora los señores
... Dornaleche y Reyles, en su mayoría libros de
... enseñanza, adaptados por nuestra autoridad es-
... colar. Además, contamos con un buen surtido
... de novelas euonómicas de los autores extranje-
... ros de mayor celebridad y los cuales recibimos
... directamente de Europa. Las obras de Jrvier de
... Viana, de Carlos Reyles, de Acevedo diaz, tam-
... bien las tenemos en venta. En otro lugar publi-
... camos la nómina completa de las obras que ven-
... demos.

— Fijense los aficionados!

Tipografía: — Dado el grado de la perfec-
... ción á que ha llegado nuestro taller tipográfico,
... el único bien montado de la localidad, podemos
... ofrecer trabajos completos en el ramo: Folletos
... carteles, tarjetas comerciales y de visita, libre-
... tas talonarias etc. etc. — Hacemos tarjetas de vi-
... sita con excelente cartulina hasta por \$ 0,60 el
... 100. Libretas talonarias para rifas, recibos, etc
... hasta por 50 cts. el 100 (siempre que el encargue
... exceda de 500 talonarios) — ESMERO, PRON-
... TITUD y BARATURA es nuestro lema.

— TREINTA Y TRES —

La "GRAN VERDAD"

DE

Francisco Ungo

Este acreditado Baratillo cuenta con un permanente y variado surtido
... en los ramos de ALMACEN, TIENDA y FERRERÍA á precios asom-
... brosammente baratos.

VISITENLO LOS QUE QUIERAN CONVENCERSE DE QUE NO ES BOMBO!

Treinta y Tres

SE ARRIENDAN * * * * *
... 4050 cuerdas
... DE CAMPO.//////

Se arrienda un campo de 4050 cuerdas situado en
... el Rincón de Ramirez, costa del Tacuarembó (Dep. de
... Treinta y Tres)
... El campo, conocido por "el Palmár" está dividido
... en tres potreros y tienen los alambrados y pobla-
... ciones en perfecto estado. Para tratar dirigirse á San-
... tiago C. Fontana, Calle Maldonado 290 Montevi-
... deo. p. 1.º ura

EL COGNAC MEJOR * * * * *
... DEL MUNDO
... MARCA "TRES TORRES"
... DE LAS BODEGAS
... Del Excmo. Señor Duque de Almodovar del Rí
... DE JEREZ
... Importado por A. LOPEZ y Cia.
... — MONTEVIDEO —

De venta en las principales casas de este co-
... mercio.

Librería, papelería y tipografía de LA PRENSA

CALLE JUAN A. LAVALLEJA Y ATANASIO SIERRA

PAPELERÍA: — En este ramo la casa cuenta con un completo y variado surtido de tarjetas, papel de cuentas de varios tamaños, papel florete, de oficio, de cartas etc. etc. Todo a precios hasta ahora desconocidos en Treinta y Tres — Tenemos *Blocks* de papel de carta (100 hojas tamaño comercial) por la insignificante suma de treinta cents. — Libros comerciales, Mayor Diario, Caja y copiador de cartas, confeccionados en los bien acreditados talleres de Dornaleche y Reyles, los tenemos en gran cantidad, de tamaños surtidos y a precios muy trosamente baratos.

Librería: — Tenemos en venta todos los libros de bien reputada casa, editora los señores Dornaleche y Reyles, en su mayoría libros de enseñanza, adoptados por nuestra autoridad escolar. Además, contamos con un buen surtido de novelas económicas de los autores extranjeros de mayor celebridad y los cuales recibimos directamente de Europa. Las obras de Jevier de Viana, de Carlos Reyles, de Acevedo diaz, también las tenemos en venta. En otro lugar publicamos la nómina completa de las obras que vendemos.

— Fijense los aficionados!

Tipografía: — Dado el grado de la perfección a que ha llegado nuestro taller tipográfico, el único bien montado de la localidad, podemos ofrecer trabajos completos en el ramo: Folletos, carteles, tarjetas comerciales y de visita, libretas talonarias etc. etc. — Hacemos tarjetas de visita con excelente cartulina hasta por \$ 0,60 el 100. Libretas talonarias para rifas, recibos, etc hasta por 50 cts. el 100 (siempre que el encargo exceda de 500 talonarios) — ESMERO, PRONTITUD y BARATURA es nuestro lema.

— TREINTA Y TRES —

La "GRAN VERDAD"

DE
Francisco Ungo

Este acreditado Baratillo cuenta con un permanente y variado surtido en los ramos de ALMACEN, TIENDA y FERRERÍA a precios asombrosamente baratos:

VISITENLO LOS QUE QUIERAN CONVENCERSE DE QUE NO ES BOMBO!

Treinta y Tres

SE ARRIENDAN * * * * *
4050 cuadras
DE CAMPO // // // // //

Se arrienda un campo de 4050 cuadras situado en el Rincon de Ramirez, costa del Tacuari (Dep. de Treinta y Tres)
El campo, conocido por "el Palmar", está dividido en tres potreros y tienen los alambrados y poblaciones en perfecto estado. Para tratar dirigirse a Santiago C. Fontana, Calle Maldonado 290 Montevideo. — p. 1 mes

EL COGNAC MEJOR * * * * *
DEL MUNDO
MARCA «TRES TORRES»
DE LAS BODEGAS

Del Excmo. Señor Duque de Almodovar del Rio DE JEREZ
Importado por A. LOPEZ y Cia.
— MONTEVIDEO —
De venta en las principales casas de este comercio.

GRAN FARMACIA HOMEOPÁTICA
DE LOIS y Cia.

ESTABLECIDA EN MONTEVIDEO, CALLE 18 de JULIO, 206

Esté establecimiento, el mas vasto en su género en la América del Sud, ofrece a los partidarios del sistema y al público en general, un surtido recientemente llegado de los mas importantes laboratorios de Europa y América de medicamentos en tinturas, trituraciones, disoluciones de altas y bajas potencias, globulos y tabletas. Un variado surtido en botiquines, carteras, estuches, libros explicativos, tratados completos de homeopatía, artículos de tocador, articulos farmacéuticos y aparatos de cirugía, etc.

ESPECIFICOS: — Humphreys, Electró Homeopatía de Santer y de Mattei, Estomacal Brighthon, Solución Maravillosa, Medicamento Bio-químicos de Schilssler, medicamentos para uso externo y todo cuanto pueda interesar a los amigos de la homeopatía.

Recomiendase muy especialmente a las personas delicadas del estómago, a los convalecientes y débiles el exquisito café y chocolate homeopático, en polvo y en pasta, fabricado en el laboratorio del Dr. Schrrabe de Alemania, para la gran Farmacia Homeopática.

PRECIOS MODICOS

Depositarios generales de los renombrados *Especificos* del Dr. Valde Garcia (Décano de los médicos homeopatas del Uruguay) que hace mas facil y seguro el tratamiento de las enfermedades sobre todo las rebeldes, y del *vino tónico homeopático*, poderoso y rápido fortificante en toda clase de debilidad.

Pidase nuestro catálogo que remitiremos gratis.
Por pedidos ó informes dirigirse directamente a Lois y Cia. Gran Farmacia Homeopática — 18 de Julio 206 entre Rio Negro y Daimán — Montevideo.

Bernardino Sena

Consignatario de frutos del país. — Recibe ordenes en su Escritorio Calle Tacuarembó número 193.

— MONTEVIDEO —

Ignacio D. López

REMATADOR PÚBLICO

Agente de negocios en general * * * * *

Recibe ordenes

CALLE JUAN ANTONIO LAVALLEJA NÚMERO 118

Herrería

DE

* * * * * FAUSTINO ARISMENDI

Se hacen todas clases de trabajos concerniente al ramo. — Treinta y Tres.